

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, en el P.A. 151/2021 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Nueve de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, planta 1.^a, se ha interpuesto por doña Aida Ramos Lerma recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 151/2021, contra desestimación presunta de la Consejería de Educación y Deporte del recurso de reposición interpuesto en fecha 23.10.20, contra la Resolución de 25.9.20, de la Dirección General del Profesorado por la que se publican los listados definitivos de personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por resolución de 11.11.2019, para el acceso extraordinario a las bolsas de trabajo de determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como a determinadas bolsas con perfil bilingüe.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 13 de julio de 2022 a las 10:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 21 de junio de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.